

CLÁUSULAS GENERALES DE CONTRATACIÓN GRUPO ERSHIP

Responsabilidad corporativa

Grupo Ership dispone de un Código Ético disponible en www.ership.com/es/entrada/codigo_etico/387. El establecimiento de relaciones comerciales, mercantiles, profesionales o de cualquier otra índole con el Grupo comprende su conformidad con dichos estándares éticos y compromisos en materia de responsabilidad corporativa.

La falta de cumplimiento de los principios recogidos en nuestro Código Ético, de los criterios establecidos para la homologación de terceros (incluido el límite de crédito concedido) o de las directrices proporcionadas por nuestro sistema de gestión de riesgos (SIGER) al respecto de la prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades profesionales, podrá derivar en la denegación del servicio y/o la rescisión de cualquier relación existente entre las partes, en el caso que la inobservancia pueda significar un riesgo legal, económico o reputacional para el Grupo o de seguridad para sus trabajadores y colaboradores.

Condiciones económicas

La liquidación de los servicios prestados por Grupo Ership se realizará a la conclusión del servicio o de acuerdo a los plazos establecidos en contrato, oferta o factura. Cualquier retraso en el pago superior a 30 días devengará intereses de demora al tipo Euribor 3 meses + 2,5%.

El plazo establecido por el Grupo para el pago de los bienes o servicios recibidos, es de 30 días desde la recepción de la correspondiente factura cuando no exista un plazo específicamente definido en acuerdo contractual.

El pago de las facturas recibidas se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta, con titularidad del proveedor, registrada en nuestros sistemas informáticos. Grupo Ership se reserva el derecho a retener el pago de cualquier factura por motivos legítimos, comunicando al proveedor la causa que origina dicho rechazo al objeto de que éste pueda subsanar la situación.

Responsabilidades por pérdidas o daños

El importe total que pudiera ser exigible a las sociedades de Grupo Ership como consecuencia directa o indirecta de la pérdida, daño o retraso en la entrega de las mercancías no superará, en ningún caso, el resultante de la aplicación de los límites de responsabilidad legalmente previstos.

Los terceros que proporcionen bienes o servicios a Grupo Ership confirman tener suscrita, durante el tiempo que dure la relación mercantil o profesional, una póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra la actividad contratada, con una cobertura mínima de 250.000 euros, a efectos de prevenir sus responsabilidades contractuales y legales. Asimismo se comprometen a facilitar, antes del inicio de la relación profesional o mercantil, un certificado de seguro al respecto, emitido por su compañía de seguros o su corredor, que debe ser actualizado en caso de renovación de póliza.

Reclamaciones

Para realizar el adecuado seguimiento de los compromisos de calidad certificados por nuestro sistema integrado de gestión (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, GTP,...), rogamos remitan por escrito a comercial@ership.com cualquier potencial queja o reclamación que puedan tener sobre la prestación de los servicios proporcionados o las relaciones mantenidas con Grupo Ership.



Legislación aplicable

Los contratos, o cualquier otro tipo de acuerdo de carácter contractual, suscritos por las sociedades que componen Grupo Ership se rigen por la legislación española. Cualquier desacuerdo o reclamación que no sea posible conciliar entre las partes se resolverá en idioma español en la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid. En caso que la cuantía en litigio supere los 60.000 euros, Grupo Ership se reserva el derecho de acudir a la jurisdicción ordinaria.

Protección de datos personales

ERSHIP, S.A.U (o la sociedad de Grupo Ership que corresponda) como responsable o corresponsable del tratamiento, le informa que los datos personales son tratados con la finalidad de poder realizar las acciones encaminadas a la presentación de ofertas y ejecución del servicio y las derivadas de su tramitación, facturación y de la gestión de las incidencias derivadas de la prestación, así como comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios. Siendo por tanto la base legal de tratamiento el consentimiento, la relación precontractual y/o contractual, o el interés legítimo para el envío de comunicaciones comerciales.

Los datos personales pueden ser cedidos, en la medida necesaria para la prestación de nuestros servicios, entre sociedades corresponsables dentro de Grupo Ership, a encargados del tratamiento de datos personales bajo las mismas medidas de seguridad del Grupo o para el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos personales serán mantenidos durante el plazo establecido legalmente para su conservación, mientras se estime puede mantenerse o reanudarse la relación con el interesado o recibir alguna reclamación.

Cualquier persona tiene derecho a revocar el consentimiento, solicitar el acceso a los datos personales que le conciernen, solicitar su rectificación o supresión, la limitación u oposición a su tratamiento y/o el derecho de portabilidad. En todos los casos podrá ejercer sus derechos por correo electrónico dirigido al Delegado de Protección de Datos, dp-datos@ership.com, acompañado de documento de identidad. Asimismo, usted puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.aepd.es en caso de considerar que sus derechos no han sido satisfechos. Puede consultar más información sobre protección de datos en la política de privacidad de nuestra página web www.ership.com/es/entrada/politica_de_privacidad/398

Confidencialidad

Durante la vigencia de la relación contractual y, al menos, durante los cinco (5) años posteriores a la finalización de la misma, los terceros deberán limitar el uso de la Información Confidencial obtenida por razón de su relación con Grupo Ership al marco del objeto de la actividad contratada, comprometiéndose a mantener la más estricta confidencialidad respecto de dicha información

A estos efectos se entenderá por Información Confidencial, a título meramente enunciativo y no limitativo, la información técnica, económica, comercial, legal, contractual, de estructura organizativa o de cualquier otra clase así como, los descubrimientos, ideas, conocimientos, diseños, know-how, códigos fuente y cualesquiera datos que haya sido revelada o de cualquier otra forma obtenida durante la vigencia de la relación mantenida, con excepción de aquellas informaciones que sean estrictamente necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el acuerdo contractual o que sea requerida por imperativo legal.

Uso de imagen corporativa

Los terceros no podrán utilizar las marcas, nombres comerciales y cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de Grupo Ership, así como divulgar los bienes o servicios recibidos o suministrados, sin el expreso consentimiento de la Dirección Comercial del Grupo (comercial@ership.com)